

Fecha: 24-04-2025
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl.: La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Comunidades emplazan a Boric por áreas protegidas en el salar

Pág.: 7
 Cm2: 367,6
 VPE: \$ 304.365

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Comunidades emplazan a Boric por áreas protegidas en el salar

Indican que aún no hay claridad de los criterios que seguirá el Estado para reconocimientos ancestrales.

Mario Sánchez Pérez
 La Estrella

Durante los últimos meses, el Ministerio del Medio Ambiente ha realizado diversas acciones junto a las comunidades atacameñas del borde sureste del Salar de Atacama, para definir los polígonos territoriales que compondrán la Red de Salares Protegidos.

Muchos de estos parajes se encuentran en territorio ancestral de dichas comunidades, y serán sometidos a consulta en el corto plazo, no obstante, según dichas comunidades no existe todavía suficiente claridad respecto a los criterios que planea seguir el Estado para efectuar estos reconocimientos de propiedad ancestral.

En una carta dirigida al Presidente Gabriel Boric, las comunidades indicaron que "para que la protección de los salares no sea meramente declarativa, sino que efectiva, es imprescindible que, en una primera instancia, la delimitación de estas áreas se base en criterios científicos sólidos y en el conocimiento tradicional de las comunidades que históricamente han habitado y resguardado estos territorios".

Por este motivo, dichas comunidades hicieron llegar un mapa que señala la propuesta de delimitación de los territorios en cuestión en base a criterios técnicos ambientales, que buscan resguardar las cuencas superficiales, subterráneas, los elementos bióticos y socioculturales asociados a los diferentes ecosistemas de lagunas y salares que se anunció su protección, como también considera la importancia de estos espacios para la continuidad de prácticas culturales y medios de subsistencia de estos pueblos indígenas.

Según Rodrigo Varas, presidente de la Comunidad Atacameña de Socaire, "este trabajo fue presentado ante la Seremi de Medio Ambiente de la región de Antofagasta en el mes de enero, y en el mes de marzo al Ministro de Bienes Nacionales, no obstante, la respuesta que nos propo-



LLAMADO A LA MÁXIMA AUTORIDAD PROVINO DE LAS COMUNIDADES DEL BORDE SUR ESTE DEL SALAR.

nen es presentar a consulta polígonos muchísimos más conservadores y reducidos, sin considerar los criterios técnicos argumentados en nuestra presentación"

La mirada común de las comunidades apunta a la consideración de las cuencas superficiales y acuíferos ya que son los principales factores de formación y mantención de lagunas y salares alti-plánicos, en especial por ser las áreas de recarga hídrica de estos sistemas, las cuales técnicamente no pueden ser excluidas si

lo que se quiere es proteger efectivamente estos ecosistemas, explica María Angélica Alegría Calvo y Maximiliano Molina Gallardo, expertos medioambientales a cargo de los estudios técnicos para esta materia.

Las comunidades emplazaron a la autoridad "las delimitaciones presentadas sean reconocidas oficialmente y que las decisiones en materia de protección ambiental y territorial sean adoptadas en conjunto con nuestras comunidades garantizando el respeto a nuestros dere-

3
 comunidades hicieron el requerimiento por lo que enviaron un mapa al Presidente.

chos y nuestra participación efectiva en los procesos de planificación y toma de decisiones (...) y el cumplimiento de las obligaciones del Estado respecto del saneamiento de los títulos de dominio en favor de nuestras comunidades". 🌱